



GACETA PARLAMENTARIA



**CONGRESO
DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS**
LXIV LEGISLATURA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 02 de junio de 2021	No. 88
--------	--	--------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 03 de junio de 2021.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	1
• Reunión de Comisiones.....	1

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Gerardo Peña Flores
Presidente

Dip. Ulises Martínez Trejo
Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos
Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Diputados integrantes de la LXIV Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Gerardo Peña Flores
Coordinador

Dip. Manuel Canales Bermea
Dip. Héctor Escobar Salazar
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Félix Fernando García Aguiar
Dip. Abigail García Treviño
Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Dip. Javier Alberto Garza Faz
Dip. Miguel Ángel Gómez Orta
Dip. Sara Roxana Gómez Pérez
Dip. Rosa María González Azcárraga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Alberto Lara Bazaldúa
Dip. Juan Enrique Liceaga Pineda
Dip. Karla María Mar Loredo
Dip. Edmundo José Marón Manzur
Dip. Eulalia Judith Martínez de León
Dip. Sonia Mayorga López
Dip. Marta Patricia Palacios Corral
Dip. Edith Bertha Ramírez Garcés
Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez
Dip. Alfredo Vanzzini Aguiñaga

Grupo Parlamentario MORENA

Dip. Ulises Martínez Trejo
Coordinador

Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape
Dip. Reyna Denís Ascencio Torres
Dip. Esther García Ancira
Dip. Roque Hernández Cardona
Dip. Susana Juárez Rivera
Dip. Guillermina Medina Reyes
Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez
Dip. Edna Rivera López
Dip. Leticia Sánchez Guillermo

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos
Coordinador

Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez
Dip. Copitzi Yesenia Hernández García

Representante Movimiento Ciudadano

Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Secretaría General

Mtro. Alfonso Guadalupe Torres Carrillo.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Juan Leonardo Hernández Rocha.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

María Elvira Salce Rodríguez
Martha Lorena Perales Navarro
Blanca Maribel Álvarez Izaguirre
Anna Mayela Sosa Cid
Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 03 de junio de 2021.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso, del **Acta Número 97**, correspondiente a la **Sesión Pública Ordinaria**, celebrada el día **26** de mayo del 2021.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- Del Secretario de la Contraloría y Transparencia del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, remitiendo Actas de Entrega-Recepción Intermedia de diversas áreas pertenecientes a ese Ayuntamiento.
- De la Legislatura de Michoacán, comunicando la apertura del Tercer Año de Ejercicio Legal; así como la reestructuración de la Mesa Directiva en funciones durante dicho período; de igual manera, comunican Acuerdo por el que exhortan al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que garantice la equidad en el proceso electoral 2021.

Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 115 Bis, de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Economía y de Medio Ambiente y Recursos

Naturales, del Gobierno Federal, para que establezcan estímulos fiscales para la producción y comercialización de vehículos eléctricos e híbridos, lo que sin duda, sería una gran aportación, para tener un medio ambiente sano.

- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, formula atento exhorto a la titular de la Secretaría de Salud del Estado para que en coordinación con la Universidad Autónoma de Tamaulipas y Universidades privadas y otras instituciones de educación superior con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios en el Estado, planifiquen e implementen los programas académicos de Maestría y Doctorado en Salud Pública, a precios accesibles para las doctoras y doctores y personal que presta sus servicios en el Sistema de Salud de Tamaulipas.

Reunión de Comisiones

Jueves 03 de junio de 2021

➤ **Comisión de Salud.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, fórmula atento exhorto a la Secretaría de Salud Federal, para que, en los hospitales y centros médicos de la federación establecidos en nuestra entidad federativa, se reactive la aplicación de la prueba de tamiz neonatal, por su importancia para la detección temprana de enfermedades en recién nacidos.

Hora: 10:00 horas.

➤ **Comisión de Gobernación.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se designa el 7 de julio de cada año, como el Día de las Legisladoras y Legisladores Tamaulipecos.

Hora: 10:30 horas.

➤ **Comisión de Asuntos Municipales.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa De Punto de Acuerdo por el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhortar de manera respetuosa a los 43 Ayuntamientos del Estado, a fin de manera inmediata, realicen campañas de difusión para promover medidas preventivas a la ciudadanía que puedan provocar incendios forestales, con el propósito de cuidar las superficies forestales, especies animales, vegetales, el medio ambiente y la salud.

Hora: Al término de la Sesión Pública Ordinaria.